

RAZON ETIMOLOGICA DEL SIMBOLO: SAN JUAN DE LA CRUZ

MATÍAS LÓPEZ LÓPEZ

1. Releyendo a SAN JUAN DE LA CRUZ en una reciente edición², me ha parecido entender que el lema de estas *Reuniones* entraña un verdadero maremagno de palabras con campos semánticos un tanto movedizos. He orientado aquí mi esfuerzo a la delimitación de estas palabras, y a razonar los frutos de tal delimitación del Santo.

2. Cuando se habla de la Sátira Latina, por ejemplo, y se dice que LUCILIO fue su *inventor* y Horacio su *auctor*, es obvio que nos encontramos ante la necesidad de deslindar dos sentidos etimológicos si lo que queremos es constatar una diferencia. El dominio de los sentidos etimológicos parece ser una de las claves del conocimiento real de las lenguas y de los pensamientos que éstas traducen. *Inventar* es *hacer un hallazgo como resultado final de una labor de búsqueda* (téngase en cuenta el carácter *factitivo* de esta acción); ser *auctor*, en cambio, es ser mero incremento, mero número en la transmisión más o menos matizada de una materia previa. En este sentido, puede decirse que los *modernos* somos *auctores* frente a los *clásicos*, que son *inventores*. Nos corresponden distintas parcelas de gloria.

1. *San Juan de la Cruz*. Ed. de José Luis L. Aranguren. Madrid-Gijón, Ed. Júcar (Colección «Los poetas» n.º 6), 1984².

2. *XXI Reuniones Filosóficas*. Universidad de Navarra, 26-28 marzo 1984: *Imaginación, creación, símbolo*.

3. *Crear* es el oficio del *auctor*, porque *crear* es *hacer crecer, engrandecer*. Hay paralelismo entre las acciones representadas por los verbos *augere* y *creare/cresco*, y los oficios de *auctor* y *creator*. Pero el verbo *creare*, de primitivas connotaciones rústicas, acaba significando *hacer nacer* y finalmente *sacar una cosa de la nada*, según el uso cristiano que traduce al griego κτίζω³. No debe pasar inadvertido que los oficios de *inuentor* y *auctor*, en principio independientes, coinciden ahora.

4. *Símbolo*, según el diccionario de COROMINAS⁴, significa *hacer coincidir, juntar* (σύμβολον/σύμβάλλειν). Los símbolos equiparan la *inuentio* y la *auctio*⁵, esto es, el símbolo —pasando ya al poema como ente literario— neutraliza la oposición entre *obra exenta*⁶ (ámbito de la *inuentio*) y *comentio* (ámbito de la *auctio*), dando idéntica validez a ambas vías. La neutralización es especialmente gráfica cuando poeta y crítico coinciden en una misma persona. El *comentario* —piénsese ya en los comentarios de SAN JUAN DE LA CRUZ a sus propios poemas— estriba en la *intuición*, entendida también en sentido etimológico como *penetración intelectual* y no en sentido corriente como *primera enemiga de lo razonable*.

5. La *intuición* no debe ser confundida con la *alegoría* o *metáfora prolongada*, porque la *alegoría*, a pesar de tener como toda *intuición* una base teórica, es esencialmente *emblemática*, esto es, *coloca*

3. Cf. para *creare* y afines ERNOUT, A., y MEILLET, A., *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine. Histoire des mots.*, Paris, Klincksieck, 1959⁴, p. 149.

4. Joan COROMINAS y J. A. PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos, 1980 (5 vols.). Vid. vol. II (CE-F), pp. 561 y 562, s. u. EMBLEMA.

5. No se habla aquí en términos retóricos de *inuentio*, *dispositio* y *elocutio*. Se entiende aquí por *auctio*, en su sentido más puro, la derivación substantiva del verbo *augere* seguido del sufijo formante de nombres abstractos *-tio*. Es sabido que *augere*, referido a cosas inmateriales, significa *intensificar*, esto es, lo que en el punto 5 se denomina ir *al fondo* o *a más*, o, lo que es lo mismo, trascender la *inuentio*. (Cf. *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1968, pp. 212 y 213).

6. Es decir, desprovista de juicios de valor apriorísticos. El poema en tanto que poema, dejando los comentarios *para después*.

por encima de, *superpone* (ἐμβλημα/ἐμβάλλειν)⁷. En consecuencia, los poemas de SAN JUAN DE LA CRUZ no son *metafóricos* ni *alegóricos* porque no son *emblemáticos*; y por otra parte, la *autoridad* de los comentarios asegura la imposibilidad de desautorizar la lectura de los poemas como místicos, puesto que los comentarios han *intuido*, han ido *al fondo* o a *más*. Lo erótico, símbolo *presunto*, *hace coincidir*, *junta* lo *místico* con la posibilidad de una *lectura exenta*. ¿Hasta qué punto es acertado disociar ambas realidades?

6. El *símbolo* nace de una vivencia cuya profundidad se concibe como real. No es un vago trasunto de la vivencia, sino que equivale a ésta. *Leer* a SAN JUAN DE LA CRUZ —y a nadie se le ocurre que para *leer* a SAN JUAN DE LA CRUZ hay que estar sobre previo aviso de *sentidos ocultos*— es toparse con palabras de amor humano, amor humano que es *divino* y *amor divino* con símbolos de lo tangible. Reciprocidad inevitable, el símbolo —que no el *símil*— erótico impide la jerarquización de la lectura.

7. Los símbolos eróticos valen para la expresión o figuración de lo místico porque lo erótico conocido en su auténtica hondura supone un nivel de Absoluto y de trascendencia *yuxtaponible* a lo místico.

8. Lo erótico en SAN JUAN DE LA CRUZ no puede reducirse a una gran alegoría, porque toda alegoría es una *ficción* (me resisto a emplear el término *invención* por criterios etimológicos antes expuestos, y que se resumen recordando que el poema es la invención y, por ende, lo real). Alegorías son, según el diccionario de la R. A. E., *la venda y las alas de Cupido*⁸, porque son representaciones ficticias sin base real. Alegoría es la paloma como cuerpo volátil representando al Espíritu Santo como hálito divino (una vez más, un *cruce* etimo-

7. Para *emblema*, cf. *Diccionario de la R. A. E.*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970¹⁹, p. 511. Cf. También COROMINAS, *op. cit.*, II, 561.

8. Cf. *Diccionario de la R. A. E.*¹⁹, p. 57. La venda es un *emblema* de la *ciega pasión* del enamorado. Las flechas de Cupido serían un *emblema* del *co-razón herido*.

lógico). Las alegorías pertenecen al ámbito de la *ficción* por lo que tienen de *superposición emblemática*.

9. Sin embargo es muy difícil trivializar o convencionalizar los símbolos de lo místico, porque son en sí mismos *reales*. El compromiso erótico-místico con el Absoluto es esencialmente *religioso*, y una de las etimologías que han dado para el término *religión* es el verbo *religare*, en autores como LACTANCIO y SERVIO⁹. El aludido compromiso sería *religioso* porque implica el hecho de la *unión* con Dios, el «tránsito que hace el alma a la unión de Dios», en expresión del propio SAN JUAN.

10. De modo que la *experiencia*, que en sí misma es *simbólica*, nunca es *alegórica*. El *símbolo* es *creativo*, esto es, *hace crecer* y *engrandece* la experiencia mística. Cualquier alegoría es ya a *posteriori*.

11. SAN JUAN DE LA CRUZ, una mente muy clara tanto por su vena poético-mística como por su profundidad filosófica, es perfectamente consciente de lo problemático de emplear el lenguaje para traducir *lo inefable*, y es el primero en apuntar, a través de una dicotomía sólo aparente, la concomitancia *de facto* entre dos procesos reales: «Y esto tengo por mejor, porque los *dichos de amor* es mejor declararlos en *su anchura* para que cada uno de ellos se aproveche según su modo y caudal de espíritu, que *abreviarlos a un sentido a que no se acomode todo paladar*. Y así, aunque en alguna manera se declaran, *no hay para qué atarse a la declaración*» (punto 2 del prólogo al *Cántico Espiritual*)¹⁰. Lo que está haciendo SAN JUAN es dar vía libre a la *lectura exenta* de sus poemas, la cual, en estado de pureza de alma, aprovecha tanto como pueda hacerlo la *declaración* o comentario místico.

12. Puede afirmarse que hay dos místicas, la del amor humano y la del amor divino, maniquea y superficialmente reducidas a *dia-*

9. Cf. ERNOUT y MEILLET, *op. cit.*, p. 569.

10. *Vida y obra de San Juan de la Cruz*. Madrid, B.A.C., 1950, p. 972. Los subrayados son míos.

léctica carne/espíritu. PLATÓN habría hablado más bien de *complementariedad* que de enfrentamiento.

En la *sententia* de Séneca: *Non est summa felicitatis nostrae in carne ponenda*¹¹, de evidente tradición platónica, late una invitación a la ascética.

Estas dos místicas, como muy bien apunta ARANGUREN¹², son demasiado correspondientes punto a punto —cuando se viven en su plenitud, habría que añadir— para que una pueda servir de símbolo a la otra. Son dos realidades no excluyentes, de ahí mi expresión anterior *símbolo presunto*¹³ referida a lo erótico. Aunque parezca una paradoja, la duda acerca de si lo erótico puede ser símbolo de lo místico, no es más que la confirmación de una identidad superlativa entre procesos *per se* individualmente superlativos.

13. Los *topoi* literarios son innumerables y de uso optativo. Sin embargo, la *no arbitrariedad* de lo erótico como *símbolo* de lo místico convierte a la *Noche* en *topos* obligado e irremplazable en la *figuración* de la «subida hasta la cumbre del monte», preludeo de la apotheosis final o unión con Dios.

11. *Epistulae morales ad Lucilium*, LXXIV.

12. Cf. Aranguren, *op. cit.*, p. 25.

13. Cf. punto 5.